

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 1 de 7	

1. ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

El presente documento se elabora en cumplimiento del **Decreto 1082 de 2015**. La metodología empleada se ajusta a las directrices delineadas por la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, según lo detallado en los documentos **"Guía para la elaboración de estudios del sector"** y **"Manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación"**. Este estudio proporcionará al municipio las herramientas necesarias para llevar a cabo procesos de contratación con eficacia eficiencia y economía, maximizando su impacto en la comunidad.

OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS, URBANÍSTICOS Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ, SANTANDER.				
CODIGO UNSPSC	COD. UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	80111614	80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos.	11 Servicios de Recursos Humanos.	16 Servicios de Personal Temporal.	14 Servicios temporales de Ingeniería

1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La contratación directa en el sector público, regulada por la Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, es un mecanismo ágil para cubrir necesidades específicas de personal. Permite a las entidades estatales contratar directamente personas naturales o jurídicas para ejecutar actividades determinadas, siempre cumpliendo los requisitos legales y los principios de transparencia y eficiencia.

La oferta y demanda en este tipo de contratación es dinámica y depende de factores como las necesidades puntuales de cada entidad y la disponibilidad de profesionales y empresas calificadas.

1.2 MUESTRA DE PROCESO DE CONTRATACION RELACIONADOS AL OBJETO A CONTRATAR

En el análisis de gastos históricos, se identificaron procesos de contratación en el Portal Único de Contratación - SECOP, suscritos por la Alcaldía del municipio de Charalá y otras entidades en el departamento de Santander relacionadas con el objeto a contratar. El objetivo es analizar si se han contratado recientemente servicios similares, cuál fue el valor de esos contratos y cuáles fueron las condiciones pactadas. Este análisis abarca aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales y técnicos. A continuación, se presenta una muestra datos:

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por la alcaldía del municipio de Charalá relacionados al objeto del contrato –Santander vigencia 2026.

DETALLE DEL OBJETO A CONTRATAR	NUMERO DE PROCESO	CUANTIA PROCESO	HONORARIOS MENSUALES	CONTRATISTA	PLAZO	RUTA PROCESO EN SECOP I
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROCESO DE PLANIFICIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ SANTANDER	CD-073-2026	\$ 10.560.000 + \$ 5.280.000	\$ 2.640.000,00	CARLOS MARIO ACEVEDO PILONIETA	4 MESES + 2 MESES	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9564472&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO	CD-110-2026	\$7.920.000	\$ 2.640.000,00	CARLOS MARIO	3 MESES	https://www.secop.gov.co/C

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 2 de 7	

A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE CHARALÁ SANTANDER				ACEVEDO PILONIETA		O1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLb=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2findex&notice=CO1.NTC.10589570
---	--	--	--	-------------------	--	--

Tabla: Muestra de procesos contractuales suscritos por otras entidades territoriales en el departamento de Santander año 2025

NOMBRE ENTIDAD	MODALIDAD DE CONTRATACION	OBJETO A CONTRATAR	NUMERO DE PROCESO	CUANTIA PROCESO	CONTRATISTA	PLAZO		LINK
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	SERVICIOS PROFESIONALES EN CALIDAD DE INGENIRO CIVIL Y/O ARQUITECTO; INCLUYE LOS GASTOS DE DESPLAZAMIENTO Y EQUIPOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO EL DIAGNOSTICO; TABULACION Y LEVANTAMIENTO ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE SABANA DE TORRES SANTANDER	CPS-433-2025	\$ 18.960.000,00	EDGAR NIÑO ALVAREZ	48	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleproceso.do?numconstancia=25-12-14574365
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE SUAITA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN INGENIERIA CIVIL PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LICENCIAMIENTO; CONTROL URBANISTICO; APOYO TECNICO Y OPERATIVO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION; INFRAESTRUCTURA Y OBRAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SUAITA SANTANDER.	012-2025	\$ 24.000.000,00	LUCAS AYALA FRANCO	240	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleproceso.do?numconstancia=25-12-14284184
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL RIESGO MUNICIPAL PROYECTOS URBANISTICOS Y APOYO EN LA GESTION CONTRACTUAL DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER	AMV-CD-185-2025	\$ 12.000.000,00	JOHAN SEBASTIAN BAUTISTA VESGA	90	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleproceso.do?numconstancia=25-12-14509008
SANTANDER - ALCALDIA MUNICIPIO DE GUAVATA	CONTRATACION DIRECTA (LEY 1150 DE 2007)	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN EL FORTALECIMIENTO TECNICO Y ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y PROUECTOS DE DESARROLLO URBANISTICOS Y RURAL DEL MUNICIPIO DE GUAVATA SANTANDER	AMG-CD-023-2025	\$ 17.100.000,00	CARLOS ANDRES VARGAS PIZA	176	D	https://www.contratos.gov.co/consultas/de-talleproceso.do?numconstancia=25-12-14317862

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 3 de 7	

De la muestra se determina:

- De la revisión de los antecedentes contractuales se evidencia que la Administración Municipal de Charalá, durante la vigencia 2026, ha suscrito dos (02) contratos cuyas actividades guardan relación con el presente proceso, los cuales fueron celebrados mediante la modalidad de contratación directa.
- Los contratos de prestación de servicios se rigen por el Estatuto General de la Contratación Pública (Ley 80 de 1993) y sus normas reglamentarias. Estos contratos no generan relación laboral ni reconocimiento de prestaciones sociales, y su término de ejecución se define en función de la necesidad institucional y de la disponibilidad presupuestal existente al momento de su suscripción.
- En relación con los honorarios, la muestra de procesos contractuales analizados evidencia variaciones en los valores pactados, las cuales permiten identificar rangos de referencia. Dichos rangos facilitan la comprensión del comportamiento del mercado para los bienes o servicios objeto de contratación y constituyen un insumo técnico para la estructuración de futuras contrataciones, considerando que los valores son acordados entre las partes y responden a las condiciones del mercado y a las políticas internas de cada entidad.
- Se identificó que las entidades públicas examinadas han celebrado, en vigencias anteriores, contratos relacionados con el objeto del presente estudio mediante la modalidad de contratación directa, los cuales han sido debidamente publicados en la plataforma SECOP, garantizando la trazabilidad y publicidad de la información contractual.
- Los plazos de ejecución presentan variaciones entre entidades y, en algunos casos, se ha requerido la suscripción de adiciones o la celebración de más de un contrato para cubrir la vigencia fiscal, situación asociada principalmente a limitaciones presupuestales o a la necesidad de continuidad en la prestación del servicio.
- En los contratos de prestación de servicios no se establecen factores de selección propios de procesos competitivos, sino criterios de idoneidad y experiencia orientados a garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual. De acuerdo con la muestra analizada, las entidades solicitan personal independiente con estudios mínimos de profesional como ingeniero civil y/o arquitecto y/o áreas relacionadas, con experiencia mínima en la ejecución de un contrato relacionado al objeto del contrato.
- Finalmente, de la revisión de los procesos contractuales se evidencia que las entidades públicas acuden tanto a la contratación de personas naturales como a personas jurídicas, en función de la complejidad y el alcance de las actividades a desarrollar.

1.3 CONDICIONES COMERCIALES OBJETO A CONTRATAR

Con fundamento en el análisis histórico realizado y en las condiciones particulares de la necesidad que se pretende atender, se identifican las siguientes condiciones comerciales de referencia para la estructuración del proceso a contratar:

-Plazo del contrato: El plazo de ejecución se sugiere definir en función de la necesidad planteada por la oficina gestora, atendiendo el alcance de las actividades a desarrollar y la disponibilidad presupuestal existente para la respectiva vigencia.

-Garantías: Para este tipo de procesos, y de acuerdo con las prácticas observadas en la muestra analizada, se sugiere no exigir garantías, teniendo en cuenta que las actividades a ejecutar no generan riesgos distintos a los comunes en la contratación de servicios personales. Dichos riesgos pueden ser identificados y mitigados mediante los mecanismos de seguimiento contractual y la correspondiente matriz de riesgos.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 4 de 7	

-Forma de pago: Se sugiere establecer una modalidad de pagos parciales, vinculados a la entrega y aprobación de informes de actividades o productos definidos en el contrato. Este esquema permite realizar seguimiento al avance de las obligaciones contractuales durante la ejecución.

-Experiencia e idoneidad: El perfil del contratista deberá definirse en coherencia con las actividades a ejecutar, de manera que se garantice la idoneidad técnica requerida para la adecuada ejecución del contrato.

IDONEIDAD – PERFIL REQUERIDO
La oficina gestora del proceso deberá verificar las calidades profesionales requeridas para la adecuada ejecución del objeto contractual y que para el caso concreto del presente estudio debe corresponder a un profesional en el área de la ingeniería civil.
EXPERIENCIA
En el presente caso, el profesional deberá acreditar que ha desempeñado actividades relacionadas con ACOMPANIAMIENTOS Y/O APOYOS EN ASUNTOS DE INGENIERÍA CIVIL Y/O RELACIONADOS EN LA MATERIA OBJETO DEL CONTRATO , para lo cual deberá allegar copia de mínimo dos (02) contratos y/o certificaciones que demuestren dicha experiencia

-Presupuesto a contratar: El contrato de prestación de servicios es una modalidad de contrato estatal que puede celebrarse con personas naturales o jurídicas, cuyo objeto consiste en el desarrollo de actividades relacionadas con la administración o el funcionamiento de la entidad. Este tipo de contrato no genera relación laboral ni el reconocimiento de prestaciones sociales, y el contratista asume la provisión de los insumos, medios y recursos necesarios para la ejecución de las actividades contempladas en el alcance contractual.

El presupuesto estimado del contrato se determina con base en el valor total correspondiente al término de ejecución, considerando que el contratista es responsable del cumplimiento integral del objeto contractual, así como de la organización de su actividad, la eventual vinculación de personal de apoyo, la suscripción de subcontratos cuando aplique y la adquisición de materiales o insumos requeridos para la ejecución.

Para la determinación del valor del contrato se tienen en cuenta, de manera general, las siguientes variables:

- Sondeo de precios de mercado, a partir del análisis de precios históricos y comparativos, con el fin de verificar que los valores se encuentren dentro de los rangos observados en la región y evitar la asunción de sobrecostos, conforme a la muestra de procesos contractuales suscritos por la Administración Municipal de Charalá y otras entidades.
- Definición de las actividades a ejecutar y el tiempo requerido para su desarrollo.
- Perfil y nivel de experiencia del contratista que ejecutará el contrato.
- Plazo de ejecución contractual.
- Gravámenes aplicables y costos asociados al pago de la seguridad social.
- Costos necesarios para la adecuada ejecución del contrato.
- Variaciones inflacionarias: Al cierre del año 2025, el país registró una inflación anual del 5,10%, así como un incremento del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) del 23%.

De acuerdo a la disponibilidad presupuestal y sondeo de precios del mercado el presupuesto se calcula en la suma de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$4.752.000)**, incluido el IVA y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato, por el término de **UN (01) MES Y VEINTICUATRO (24) DÍAS CALENDARIO**.

1.4 ANALISIS DE RIESGO

De conformidad a lo establecido en el **artículo 2.2.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015** y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 5 de 7	

Tabla: Análisis De Riesgo

N	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN (QUE PUEDE PASAR Y, COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA
1	Específico	Interno	Planeación	Económico	Sobrecostos en la contratación	Denuncias por parte de los entes de control y/o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
2	Específico	Interno	Ejecución	Financiero	Errores cometidos en la estructuración de los formatos de cuentas de cobro y/o entrega tardía de los mismos conforme la forma de pago estimada en la minuta contractual	Pago tardío de las cuentas de cobro hasta que se subsane los errores cometidos	Posible	Insignificante	4	RIESGO BAJO
3	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Incumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista	Afecta la satisfacción de la necesidad planteada por la entidad, ocasionando retrasos en el área de su competencia	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	Mala calidad en la ejecución de las actividades contempladas en el contrato	Afecta la satisfacción de la necesidad planteada por la entidad	Posible	Mayor	7	RIESGO ALTO
5	Específico	Interno	Contratación	Operacionales	Errores involuntarios de escritura en la estructuración de las condiciones comerciales pactadas en el contrato	Afecta la ejecución y seguimiento administrativo en el desarrollo del contrato	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
6	Específica	Interno	Ejecución	Operacionales	Accidente Laboral y/o enfermedad durante la ejecución del contrato	1) Retraso o impedimento en el desarrollo del contrato 2) Indemnizaciones o incapacidad por parte de sistema de seguridad social y ARL	Posible	Insignificante	1	RIESGO BAJO
7	General	Interno	Selección	Operacionales	El contratista presenta información Inconsistente en la presentación de su propuesta	Contratación sin el lleno de requisitos legales	Improbable	Moderado	5	RIESGO MEDIO

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 6 de 7	

8	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Selección del contratista que no cumplan con la idoneidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad y conflicto de interés	Incursión en delitos contra el estado y denuncias por parte de los entes de control o veedores	Raro	Mayor	5	RIESGO MEDIO
9	Específico	Interno	Contratación	Regulatorios	Incumplimiento de la publicación de los documentos del proceso contractual a la plataforma del Secop	Sanciones por partes de los entes de control	Raro	Moderado	4	RIESGO BAJO
10	general	interno	planeación	Corrupción	Pago de obligaciones sin el cumplimiento de la totalidad de los requisitos	Detrimento patrimonial de los recursos del estado	Posible	Mayor	6	RIESGO ALTO

Tabla: Impacto después de tratamiento

N	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	Entidad	Elaboración de estudios de mercados	Raro	Insignificante	2	RIESGO BAJO	No	Oficina Gestora	Etapas precontractual	Fecha firma del contrato	Elaboración, validación y publicación de estudio de mercado que soporte y justifique los precios	Una vez
2	Contratista	Documentación sobre el procedimientos para efectuar el cobro	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Contratista	Firma del contrato	Terminación del contrato	Presentación y validación cuenta de cobro	Una vez
3	Contratista -Entidad	1) Establecer en la minuta contractual las sanciones y consecuencias a las que se vería expuesto el contratista por el no cumplimiento del objeto contractual. 2) Realizar seguimiento estricto de las obligaciones contractuales	Raro	Menor	3	RIESGO BAJO	Si	Oficina gestora	Firma del acta de inicio	Terminación del contrato	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales conforme las formas de pago	Periódicamente conforme las formas de pago

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE CHARALÁ NIT. 890.205.063-4	Código: DAP0324	
		Versión: 02	
	ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO	Fecha de creación: 31/01/2024	
		Página 7 de 7	

4	Contratista-Entidad	1)Seguimiento de las actividades ejecutadas 2) Establecer la idoneidad y experiencia del personal conforme las actividades a ejecutar	Improbable	Mayor	6	RIESGO MEDIO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Terminación del contrato	Informe de supervisión de actividades	Periódicamente conforme las formas de pago
5	Contratista-Entidad	Verificación de los documentos al momento de la suscripción del contrato entre las partes	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	No	Oficina gestora	Etapas precontractual	Terminación del contrato	Modificatorios previa concertaciones entre las partes	Una vez
6	Entidad-Contratista	1)Solicitar examen de salud ocupacional vigente 2) Acreditar estar afiliado al sistema de seguridad y riesgos laborales 3) Adopción de la medida contractual pertinente, como (suspensión, terminación, cesión del contrato, etc.).	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina gestora	Etapas precontractual	Fecha de liquidación	Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales pago de seguridad social	Cada vez que se requiera
7	Entidad	Verificación de cada de los documentos legales obligatorios establecidos en la jurisprudencia relativa al contratación estatal y	Menor	Insignificante	3	RIESGO BAJO	Si	Oficina gestora	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Informe de idoneidad	Una vez
8	Entidad	Establecer la idoneidad y experiencia conforme las actividades a ejecutar	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	Si	Oficina jurídica	Etapas precontractual	Fecha firma del contrato	Acta de verificación de idoneidad	Una vez
9	Entidad	La entidad publicará cada uno de los documentos conforme lo establecido por el área jurídica y realizará auditoría internas en cumplimiento del principio de publicidad	Raro	Insignificante	1	RIESGO BAJO	si	Oficina jurídica	Etapas precontractual	Liquidación del contrato	Auditoría página Secop	Una vez
10	Contratista	Elaboración y verificación de informe de actividades que acrediten el cumplimiento de las actividades contratadas	Improbable	Mayor	6	RIESGO MEDIO	SI	Supervisor del contrato	Etapas precontractual	Hasta la firma del contrato	Establecer herramienta de auditoría para el pago de obligaciones	Etapas precontractual

Charalá, Santander, mes de octubre de 2026.


ANDRÉS SAÍN PINZÓN FONSECA
 Contratista delegado Esa servicios Integrados OC